

**ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN  
Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO**

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

Página 1/11

**Próxima publicación: 26 de mayo de 2026**

| Guanajuato                      |                                 |                      |                                     |                      |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Población económicamente activa | Tasa de participación económica | Tasa de desocupación | Tasa de informalidad laboral (TIL1) | Tasa de subocupación |
| 2.9 millones                    | 59.4 %                          | 3.0 %                | 53.8 %                              | 9.4 %                |

**Sumó 2.9 millones la población económicamente activa en Guanajuato, en el cuarto trimestre de 2025**

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) muestra el comportamiento del mercado laboral mexicano sobre la población económicamente activa (PEA), la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. La ENOE ofrece las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés.

**I. PRINCIPALES RESULTADOS PARA GUANAJUATO**

En el cuarto trimestre de 2025, 2.9 millones de personas se encontraban ocupadas: 26 mil más en relación con el cuarto trimestre de 2024. La mayor disminución se registró en el sector Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

La población desocupada sumó 88 mil personas. Esta cantidad representó una tasa de desocupación de 3.0 % de la PEA, cifra mayor a la del mismo trimestre del año anterior. La población subocupada fue de 268 mil personas, lo que representó 9.4 % de la población ocupada. El porcentaje fue inferior al del cuarto trimestre de 2024 (12.1 %).

La tasa de condiciones críticas de ocupación —que se calcula a partir de salarios mínimos equivalentes, base de enero de 2025— fue de 40.5 por ciento. En 2024, fue de 39.4 por ciento. Por su parte, en el cuarto trimestre de 2025, la tasa de informalidad laboral 2 (TIL2) se ubicó en 51.8 por ciento. En el mismo periodo de 2024, fue de 53.1 % (ver cuadro 1).

# ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

Página 2/11

Cuadro 1  
**Tasas complementarias de ocupación y desocupación, según sexo**  
cuarto trimestre de 2024 y 2025  
(porcentaje)

| Tasas complementarias <sup>1/</sup>                            | Total                    | Mujeres | Hombres | Total                    | Mujeres | Hombres |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------|---------|---------|--------------------------|---------|---------|
|                                                                | Cuarto trimestre de 2024 |         |         | Cuarto trimestre de 2025 |         |         |
| Tasa de participación <sup>2/</sup>                            | 60.0                     | 47.4    | 75.0    | 59.4                     | 46.1    | 74.8    |
| Tasa de desocupación (TD) <sup>3/</sup>                        | 2.3                      | 2.0     | 2.6     | 3.0                      | 2.6     | 3.2     |
| Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1) <sup>3/</sup> | 9.5                      | 13.4    | 6.4     | 10.3                     | 14.8    | 7.1     |
| Tasa de presión general (TPRG) <sup>3/</sup>                   | 5.3                      | 4.5     | 5.9     | 5.1                      | 4.7     | 5.5     |
| Tasa de trabajo asalariado <sup>4/</sup>                       | 68.9                     | 68.5    | 69.2    | 70.9                     | 72.9    | 69.5    |
| Tasa de subocupación <sup>4/</sup>                             | 12.1                     | 11.6    | 12.5    | 9.4                      | 9.3     | 9.4     |
| Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) <sup>4/</sup> | 39.4                     | 36.9    | 41.3    | 40.5                     | 36.2    | 43.5    |
| Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1) <sup>4/</sup>            | 55.0                     | 56.5    | 53.8    | 53.8                     | 55.5    | 52.6    |
| Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOS1) <sup>4/</sup> | 30.0                     | 29.9    | 30.1    | 27.4                     | 26.9    | 27.8    |
| Tasa de informalidad laboral 2 (TIL2) <sup>4/</sup>            | 53.1                     | 56.2    | 50.6    | 51.8                     | 55.1    | 49.2    |
| Tasa de ocupación en el sector informal 2 (TOS2) <sup>4/</sup> | 32.8                     | 31.1    | 34.2    | 29.6                     | 27.6    | 31.1    |

<sup>1/</sup> Para las definiciones de las tasas, consultar: [https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15#etraGloT\\_A](https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15#etraGloT_A)

<sup>2/</sup> Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

<sup>3/</sup> Valor relativo respecto a la PEA.

<sup>4/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

## II. INDICADORES SELECCIONADOS

### Composición de la población de 15 años y más

En el cuarto trimestre de 2025, la PEA fue de 2.9 millones de personas (una tasa de participación de 59.4 %). (Ver diagrama 1). Un año antes, fue de 2.9 millones, con una tasa de participación más alta (60.0 %), lo que significó un incremento de 47 mil personas. La PEA femenina fue de 1.2 millones y la masculina, de 1.7 millones: 22 mil personas menos y 69 mil más que en el cuarto trimestre de 2024, respectivamente. Así, 46 de cada 100 mujeres y 75 de cada 100 hombres en edad de trabajar fueron personas económicamente activas.

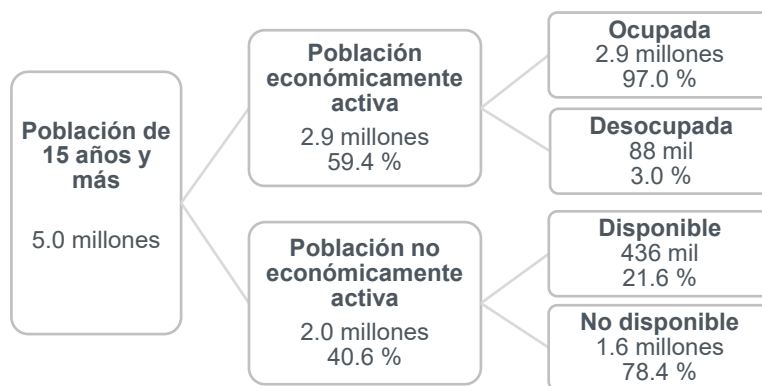
**ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN  
Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO**

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

Página 3/11

Diagrama 1  
**Distribución de la población en edad de trabajar**  
cuarto trimestre de 2025



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

**Características de la población ocupada**

Al interior de la PEA se puede identificar a la población que participó en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada). En Guanajuato, en el cuarto trimestre de 2025, esta fue de 2.9 millones de personas (1.2 millones de mujeres y 1.7 millones de hombres): 26 mil más con respecto al mismo periodo del año anterior (ver cuadro 2).

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN  
Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

Página 4/11

Cuadro 2

**Población de 15 años y más, según condición de actividad económica,  
ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo**

cuarto trimestre de 2024 y 2025

| Condición de actividad económica, ocupación,<br>disponibilidad para trabajar y sexo | Cuarto trimestre |           | Diferencias | Cuarto trimestre |       | Diferencias |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|------------------|-------|-------------|
|                                                                                     | 2024             | 2025      | 2025-2024   | 2024             | 2025  | 2025-2024   |
|                                                                                     | Absolutos        |           |             | Relativos        |       |             |
| Población de 15 años y más                                                          | 4 837 092        | 4 964 145 | 127 053     | 100.0            | 100.0 |             |
| Población económicamente activa (PEA) <sup>1/</sup>                                 | 2 900 806        | 2 947 895 | 47 089      | 60.0             | 59.4  | -0.6        |
| Ocupada <sup>2/</sup>                                                               | 2 834 126        | 2 860 356 | 26 230      | 97.7             | 97.0  | -0.7        |
| Desocupada <sup>2/</sup>                                                            | 66 680           | 87 539    | 20 859      | 2.3              | 3.0   | 0.7         |
| Población no económicamente activa (PNEA) <sup>1/</sup>                             | 1 936 286        | 2 016 250 | 79 964      | 40.0             | 40.6  | 0.6         |
| Disponible <sup>3/</sup>                                                            | 483 086          | 435 745   | -47 341     | 24.9             | 21.6  | -3.3        |
| No disponible <sup>3/</sup>                                                         | 1 453 200        | 1 580 505 | 127 305     | 75.1             | 78.4  | 3.3         |
| Mujeres                                                                             | 2 633 475        | 2 663 745 | 30 270      | 100.0            | 100.0 |             |
| Población económicamente activa (PEA) <sup>1/</sup>                                 | 1 248 563        | 1 226 963 | -21 600     | 47.4             | 46.1  | -1.3        |
| Ocupada <sup>2/</sup>                                                               | 1 224 133        | 1 194 977 | -29 156     | 98.0             | 97.4  | -0.6        |
| Desocupada <sup>2/</sup>                                                            | 24 430           | 31 986    | 7 556       | 2.0              | 2.6   | 0.6         |
| Población no económicamente activa (PNEA) <sup>1/</sup>                             | 1 384 912        | 1 436 782 | 51 870      | 52.6             | 53.9  | 1.3         |
| Disponible <sup>3/</sup>                                                            | 332 081          | 310 954   | -21 127     | 24.0             | 21.6  | -2.4        |
| No disponible <sup>3/</sup>                                                         | 1 052 831        | 1 125 828 | 72 997      | 76.0             | 78.4  | 2.4         |
| Hombres                                                                             | 2 203 617        | 2 300 400 | 96 783      | 100.0            | 100.0 |             |
| Población económicamente activa (PEA) <sup>1/</sup>                                 | 1 652 243        | 1 720 932 | 68 689      | 75.0             | 74.8  | -0.2        |
| Ocupada <sup>2/</sup>                                                               | 1 609 993        | 1 665 379 | 55 386      | 97.4             | 96.8  | -0.6        |
| Desocupada <sup>2/</sup>                                                            | 42 250           | 55 553    | 13 303      | 2.6              | 3.2   | 0.6         |
| Población no económicamente activa (PNEA) <sup>1/</sup>                             | 551 374          | 579 468   | 28 094      | 25.0             | 25.2  | 0.2         |
| Disponible <sup>3/</sup>                                                            | 151 005          | 124 791   | -26 214     | 27.4             | 21.5  | -5.9        |
| No disponible <sup>3/</sup>                                                         | 400 369          | 454 677   | 54 308      | 72.6             | 78.5  | 5.9         |

<sup>1/</sup> Valor relativo respecto a la población de 15 años y más.<sup>2/</sup> Valor relativo respecto a la PEA.<sup>3/</sup> Valor relativo respecto a la PNEA.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Al considerar a la población ocupada en relación con el sector económico en el que labora, durante el cuarto trimestre de 2025, 205 mil personas (7.2 % del total) trabajaban en el sector primario; 962 mil (33.6 %) en el secundario o industrial; y 1.7 millones (59.0 %), en el terciario. El restante 0.2 % no especificó el sector de actividad económica en el que se desarrollaba. En el periodo octubre-diciembre de 2024, estas cifras fueron de 241 mil, 933 mil y 1.7 millones de personas, respectivamente.

El comercio, que concentró 19.6 % de la población ocupada, disminuyó en 17 mil personas. La industria manufacturera, que alcanzó 25.5 % de la población ocupada, mostró un incremento de 29 mil personas. En restaurantes y servicios de alojamiento, con 7.3 % de las personas ocupadas, se registró un aumento de 7 mil personas.

**ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN  
Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO**

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

Página 5/11

Por su parte, en los servicios diversos se concentró 9.6 % de las y los ocupados: la disminución anual fue de 24 mil personas. Los servicios profesionales, financieros y corporativos agruparon 8.0 %, con un crecimiento de 33 mil personas ocupadas frente al cuarto trimestre de 2024. El sector de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca agrupó 7.2 % de la población ocupada: el decremento anual fue de 36 mil personas.

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad. En el cuarto trimestre de 2025, 7.6 % de las personas trabajó menos de 15 horas semanales y 29.3 %, más de 48 horas. Sin embargo, el mayor porcentaje de las y los ocupados (46.8) trabajó de 35 a 48 horas a la semana.

Respecto al cuarto trimestre de 2024, el porcentaje de personas ocupadas que laboraron entre 35 y 48 horas semanales subió 5.0 puntos porcentuales. En promedio, en el trimestre octubre-diciembre de 2025, la población ocupada en Guanajuato trabajó 42.5 horas a la semana.

La población ocupada también se puede caracterizar según el tamaño de la unidad económica<sup>1</sup> en la que labora. Si solo se considera el ámbito no agropecuario —que abarca a 2.4 millones de personas—, en el cuarto trimestre de 2025, 1.2 millones de personas (48.9 %) estaban ocupadas en micronegocios; 461 mil (19.2 %), en establecimientos pequeños; 270 mil (11.2 %), en establecimientos medianos; 307 mil (12.8 %), en establecimientos grandes; 110 mil (4.6 %) en otro tipo de unidades económicas; y 79 mil (3.3 %), en gobierno.

Entre el trimestre octubre-diciembre de 2024 y el mismo lapso de 2025, la población ocupada en el ámbito no agropecuario aumentó en 92 mil personas. En micronegocios registró el decremento más significativo, con 25 mil. En los establecimientos grandes, incrementó en 2 mil personas (ver cuadro 3).

---

<sup>1</sup> El tamaño de los establecimientos depende del número de personas ocupadas que emplean:

Micronegocios: de una a 15 personas ocupadas en la industria, y de una a cinco en el comercio y los servicios.

Establecimientos pequeños: de 16 a 50 en la industria, de seis a 15 en el comercio, y de seis a 50 en los servicios.

Establecimientos medianos: de 51 a 250 en la industria y en los servicios, y de 16 a 250 en el comercio.

Establecimientos grandes: de 251 y más en cualquier sector de actividad.

# ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

Página 6/11

Cuadro 3

## Características de la población ocupada, según condición

cuarto trimestre de 2024 y 2025

| Características de la ocupación según condición      | Cuarto trimestre |           | Diferencias<br>2025-2024 | Cuarto trimestre        |       | Diferencias<br>2025-2024 |
|------------------------------------------------------|------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|-------|--------------------------|
|                                                      | 2024             | 2025      |                          | 2024                    | 2025  |                          |
|                                                      | Absolutos        |           |                          | Relativos <sup>1/</sup> |       |                          |
| Sector de actividad económica                        | 2 834 126        | 2 860 356 | 26 230                   | 100.0                   | 100.0 |                          |
| Primario                                             | 241 207          | 205 421   | -35 786                  | 8.5                     | 7.2   | -1.3                     |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca   | 241 207          | 205 421   | -35 786                  | 8.5                     | 7.2   | -1.3                     |
| Secundario                                           | 932 907          | 961 969   | 29 062                   | 32.9                    | 33.6  | 0.7                      |
| Industria extractiva y de la electricidad            | 10 256           | 13 307    | 3 051                    | 0.4                     | 0.5   | 0.1                      |
| Industria manufacturera                              | 700 792          | 729 993   | 29 201                   | 24.7                    | 25.5  | 0.8                      |
| Construcción                                         | 221 859          | 218 669   | -3 190                   | 7.8                     | 7.6   | -0.2                     |
| Terciario                                            | 1 655 528        | 1 687 215 | 31 687                   | 58.4                    | 59.0  | 0.6                      |
| Comercio                                             | 578 573          | 561 752   | -16 821                  | 20.4                    | 19.6  | -0.8                     |
| Restaurantes y servicios de alojamiento              | 202 080          | 209 194   | 7 114                    | 7.1                     | 7.3   | 0.2                      |
| Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento | 110 338          | 116 022   | 5 684                    | 3.9                     | 4.1   | 0.2                      |
| Servicios profesionales, financieros y corporativos  | 197 350          | 230 144   | 32 794                   | 7.0                     | 8.0   | 1.0                      |
| Servicios sociales                                   | 190 239          | 216 221   | 25 982                   | 6.7                     | 7.6   | 0.9                      |
| Servicios diversos                                   | 298 925          | 275 012   | -23 913                  | 10.5                    | 9.6   | -0.9                     |
| Gobierno y organismos internacionales                | 78 023           | 78 870    | 847                      | 2.8                     | 2.8   | 0.0                      |
| No especificado                                      | 4 484            | 5 751     | 1 267                    | 0.2                     | 0.2   | 0.0                      |
| Posición en la ocupación                             | 2 834 126        | 2 860 356 | 26 230                   | 100.0                   | 100.0 |                          |
| Trabajadores subordinados y remunerados              | 2 053 177        | 2 128 565 | 75 388                   | 72.4                    | 74.4  | 2.0                      |
| Empleadores                                          | 143 850          | 167 710   | 23 860                   | 5.1                     | 5.9   | 0.8                      |
| Trabajadores por cuenta propia                       | 568 953          | 499 881   | -69 072                  | 20.1                    | 17.5  | -2.6                     |
| Trabajadores no remunerados                          | 68 146           | 64 200    | -3 946                   | 2.4                     | 2.2   | -0.2                     |
| Duración de la jornada de trabajo                    | 2 834 126        | 2 860 356 | 26 230                   | 100.0                   | 100.0 |                          |
| Ausentes temporales con vínculo laboral              | 44 030           | 28 719    | -15 311                  | 1.6                     | 1.0   | -0.6                     |
| Menos de 15 horas                                    | 207 652          | 216 353   | 8 701                    | 7.3                     | 7.6   | 0.3                      |
| De 15 a 34 horas                                     | 467 281          | 423 203   | -44 078                  | 16.5                    | 14.8  | -1.7                     |
| De 35 a 48 horas                                     | 1 183 615        | 1 337 794 | 154 179                  | 41.8                    | 46.8  | 5.0                      |
| Más de 48 horas                                      | 896 293          | 839 117   | -57 176                  | 31.6                    | 29.3  | -2.3                     |
| No especificado                                      | 35 255           | 15 170    | -20 085                  | 1.2                     | 0.5   | -0.7                     |
| Ámbito y tamaño de la unidad económica               | 2 834 126        | 2 860 356 | 26 230                   | 100.0                   | 100.0 |                          |
| Ámbito agropecuario                                  | 241 207          | 205 421   | -35 786                  | 8.5                     | 7.2   | -1.3                     |
| Ámbito no agropecuario                               | 2 311 857        | 2 404 223 | 92 366                   | 81.6                    | 84.1  | 2.5                      |
| Micronegocios <sup>2/</sup>                          | 1 201 549        | 1 176 610 | -24 939                  | 52.0                    | 48.9  | -3.1                     |
| Pequeños establecimientos <sup>2/</sup>              | 394 880          | 461 394   | 66 514                   | 17.1                    | 19.2  | 2.1                      |
| Medianos establecimientos <sup>2/</sup>              | 216 521          | 270 032   | 53 511                   | 9.4                     | 11.2  | 1.8                      |
| Grandes establecimientos <sup>2/</sup>               | 305 613          | 307 191   | 1 578                    | 13.2                    | 12.8  | -0.4                     |
| Gobierno <sup>2/</sup>                               | 78 023           | 78 870    | 847                      | 3.4                     | 3.3   | -0.1                     |
| Otros <sup>2/</sup>                                  | 115 271          | 110 126   | -5 145                   | 5.0                     | 4.6   | -0.4                     |
| No especificado                                      | 281 062          | 250 712   | -30 350                  | 9.9                     | 8.8   | -1.1                     |
| Nivel de Ingresos <sup>3/</sup>                      | 2 834 126        | 2 860 356 | 26 230                   | 100.0                   | 100.0 |                          |
| Hasta un salario mínimo                              | 1 271 448        | 1 312 611 | 41 163                   | 44.9                    | 45.9  | 1.0                      |
| Más de 1 hasta 2 salarios mínimos                    | 710 040          | 828 847   | 118 807                  | 25.1                    | 29.0  | 3.9                      |
| Más de 2 hasta 3 salarios mínimos                    | 90 249           | 104 511   | 14 262                   | 3.2                     | 3.7   | 0.5                      |
| Más de 3 hasta 5 salarios mínimos                    | 32 013           | 42 554    | 10 541                   | 1.1                     | 1.5   | 0.4                      |
| Más de 5 salarios mínimos                            | 6 567            | 15 716    | 9 149                    | 0.2                     | 0.5   | 0.3                      |
| No recibe ingresos                                   | 88 072           | 80 642    | -7 430                   | 3.1                     | 2.8   | -0.3                     |
| No especificado                                      | 635 737          | 475 475   | -160 262                 | 22.4                    | 16.6  | -5.8                     |

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con los totales, debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada.<sup>2/</sup> Valor relativo respecto al ámbito no agropecuario.<sup>3/</sup> Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes con un año base como referencia.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

## ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

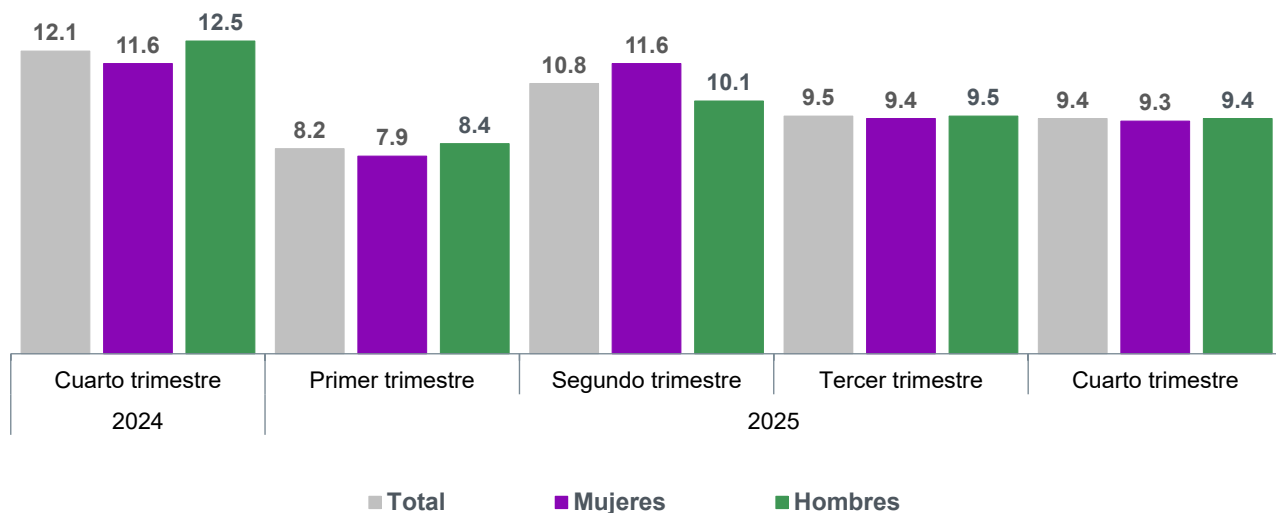
Página 7/11

### Indicadores de la población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación. Esta se define como *la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de las que su ocupación actual les permite*. Al respecto, durante el trimestre octubre-diciembre de 2025, la población subocupada en Guanajuato fue de 268 mil personas (76 mil menos que en el mismo trimestre de 2024). La cifra representó 9.4 % de las personas ocupadas, tasa inferior a la de un año antes (12.1 %).

En el cuarto trimestre de 2024, la población subocupada de mujeres fue de 141 mil y pasó a 111 mil, en el mismo periodo de 2025. La de hombres pasó de 202 mil a 156 mil en el mismo periodo. Así, la tasa de subocupación femenina fue de 9.3 % y la masculina, de 9.4 % (ver gráfica 1).

Gráfica 1  
**Tasa de subocupación, según sexo**  
cuarto trimestre de 2025  
(porcentaje respecto a la población ocupada)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

### Informalidad laboral

La población ocupada en la informalidad laboral considera, sin duplicar, a quienes son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan. También contempla a las personas cuyo vínculo o dependencia laboral no reconoce su fuente de trabajo. Incluye —además de la población que trabaja en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN  
Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

Página 8/11

En el cuarto trimestre de 2025, la suma de las personas en todas las modalidades de empleo informal fue de 1.5 millones. Lo anterior representó 53.8 % de la población ocupada —tasa de informalidad laboral 1 (TIL1)—, una disminución de 18 mil personas respecto al mismo lapso de 2024. De manera detallada, 785 mil personas conformaron la ocupación en el sector informal.<sup>2</sup> Esta cantidad constituyó 27.4 % de la población ocupada —tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI1)— y representó un decremento anual de 66 mil personas.

En las mujeres, la ocupación informal alcanzó 663 mil personas en el cuarto trimestre de 2025 y 692 mil en el mismo lapso de 2024. Por su parte, en los hombres fue de 877 mil y 866 mil, en esa misma comparación.

Al eliminar el factor estacional, la TIL1 disminuyó 1.2 puntos porcentuales y la TOSI1 se redujo en 2.6 puntos porcentuales en el cuarto trimestre de 2025, respecto al mismo trimestre de 2024.

### Indicadores de la población desocupada

La población desocupada considera a la que no trabajó al menos una hora durante la semana de referencia de la ENOE. No obstante, buscó trabajo o realizó alguna actividad para poner un negocio o realizar un trabajo por su cuenta.

En el trimestre octubre-diciembre de 2025, la población desocupada en Guanajuato fue de 88 mil personas y la tasa de desocupación (TD), de 3.0 % de la PEA. El porcentaje fue mayor en 0.7 puntos porcentuales al del mismo trimestre de 2024.

En Guanajuato hubo 32 mil mujeres desocupadas. Esto significó un aumento de 8 mil con respecto al cuarto trimestre de 2024. Por su parte, los hombres desocupados sumaron 56 mil, lo que se tradujo en un incremento de 13 mil. En el cuarto trimestre de 2025, la TD femenina fue de 2.6 % y la masculina, de 3.2 por ciento. La tasa femenina creció 0.6 puntos porcentuales en el mismo periodo, mientras que la masculina aumentó 0.6 puntos porcentuales respecto al cuarto trimestre de 2024 (ver gráfica 2).

<sup>2</sup> Se refiere a las actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas, con una situación independiente de esos hogares.

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN  
Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

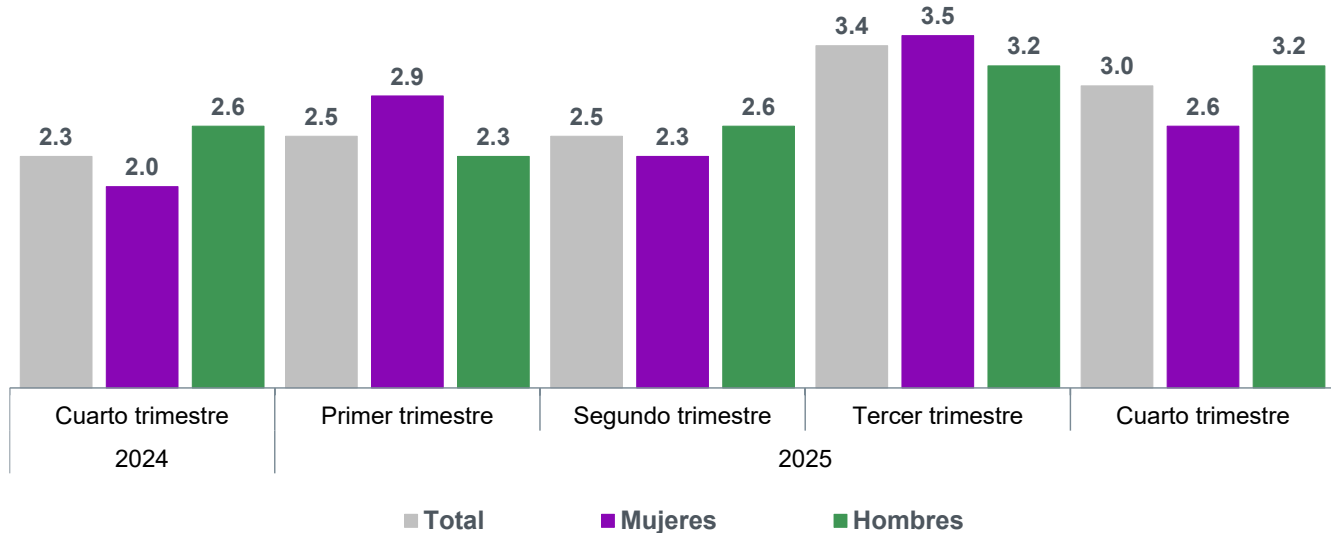
Página 9/11

Gráfica 2

**Tasa de desocupación, según sexo**

cuarto trimestre de 2025

(porcentaje respecto a la población económicamente activa)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

**Por posición en la ocupación**

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guarda dentro de su trabajo, las y los trabajadores subordinados y remunerados agruparon 74.4 % del total. Lo anterior se tradujo en 2.1 millones de personas ocupadas, es decir, el aumento fue de 75 mil respecto al cuarto trimestre de 2024; 500 mil personas (17.5 %) trabajaron por su cuenta y sin emplear personal pagado, lo que significó que descendieron en 69 mil; 168 mil fueron propietarias o propietarios de los bienes de producción con personal a su cargo (5.9 %): el incremento fue de 24 mil personas; y 64 mil personas (2.2 %) trabajaron sin remuneración, esto es, 4 mil personas menos.

En el cuarto trimestre de 2025, el porcentaje de hombres trabajadores subordinados y remunerados fue menor que el de las mujeres: 73.9 y 75.1, respectivamente. Estos porcentajes representaron un ascenso de 47 mil hombres y de 28 mil mujeres, en relación con el cuarto trimestre de 2024. Por su parte, las mujeres trabajadoras por cuenta propia constituyeron 18.6 % de la población ocupada y los hombres, 16.7 por ciento. El decremento anual en las mujeres fue de 42 mil y, en los hombres, de 27 mil personas.

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN  
Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

Página 10/11

**Población no económicamente activa**

La población no económicamente activa (PNEA), en el cuarto trimestre de 2025, fue de 2.0 millones de personas (equivalente a 40.6 % del total de la población de 15 años y más): 80 mil más respecto al cuarto trimestre de 2024. La PNEA de las mujeres fue de 1.4 millones (53.9 %): 52 mil más respecto al mismo periodo de 2024. Para los hombres, la cifra fue de 579 mil (25.2 %): 28 mil más que un año antes.

Del total de la PNEA, 436 mil personas se declararon disponibles para trabajar (21.6 %), es decir, no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofrecieran. Por esta razón, este grupo se considera dentro del sector que eventualmente puede participar en el mercado como desocupado u ocupado. La PNEA disponible disminuyó 47 mil personas entre el cuarto trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2025. Por su parte, 1.6 millones de personas (78.4 %) declararon no estar disponibles para trabajar porque tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero su contexto evitaba que pudieran hacerlo (impedimentos físicos, obligaciones familiares u otras condiciones).

**ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN  
Y EMPLEO (ENOE), GUANAJUATO**

Cuarto trimestre de 2025

24 de febrero de 2026

Página 11/11

**II. FICHA METODOLÓGICA**

|                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Antecedentes</b>                     | La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) inició su levantamiento en enero de 2005. Se trata de la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano, pues ofrece datos de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación.                                                                                                                                                                    |
| <b>Diseño conceptual</b>                | El diseño conceptual de la encuesta sigue las resoluciones en materia de estadísticas del trabajo de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo. Estas se realizaron cada cinco años, de 1982 a 2008.                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Cobertura geográfica</b>             | Nacional, cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, 32 entidades federativas y 39 ciudades autorrepresentadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Cobertura temporal</b>               | Encuesta continua que inició su levantamiento en enero de 2005.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Periodicidad</b>                     | Trimestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Periodo de levantamiento</b>         | Semanal: de lunes a domingo, durante todo el año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Marco de muestreo</b>                | Marco de Muestreo de Viviendas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Esquema de muestreo</b>              | El muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Tamaño de muestra</b>                | El tamaño de muestra se calculó con base en la tasa de desocupación para ofrecer estimaciones a todos los niveles de cobertura geográfica de la encuesta. Actualmente, el tamaño de muestra trimestral a nivel nacional es de poco más de 150 mil viviendas distribuidas en las 13 semanas en las que se divide el trimestre.                                                                                                                                         |
| <b>Rotación de la muestra</b>           | El diseño de la encuesta es de panel rotatorio. La muestra se divide en cinco paneles y cada uno permanece en la muestra durante cinco trimestres. Al pasar este tiempo, se sustituye por otro de características similares.                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Unidad de observación y muestreo</b> | La vivienda particular habitada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Unidad de análisis</b>               | El hogar y quienes residen en este.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Publicación de resultados</b>        | El cálculo y divulgación de la ENOE se hace cada tres meses. Se publica en los días establecidos en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Nota a la persona usuaria</b>        | El INEGI invita a conocer y usar los diferentes productos para el análisis y entendimiento de los indicadores de ocupación y empleo, disponibles en: <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/">https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/</a><br>Las cifras que aquí se mencionan también pueden consultarse en el centro de información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: <a href="http://www.stps.gob.mx">www.stps.gob.mx</a> . |

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*


**INEGIINFORMA**